

INTRODUCCION

Con este cuadernillo ofrecemos una síntesis de la Historia de Euskal Herria en aquellos aspectos que consideramos más interesantes de analizar, de la forma más objetiva posible. Hechos históricos como las Guerras Carlistas, luchas banderizas, la hidalguía universal de los vascos o el nacimiento del nacionalismo vasco, han sido analizados con frecuencia haciendo abstracción de las condiciones sociales, económicas y políticas de cada momento. Podemos unir a ello la también frecuente presencia del subjetivismo e intencionalidad política a la hora de examinar nuestros orígenes e Historia.

En este trabajo se intenta abrir nuevas vías, otras lecturas, lejos de los tópicos al uso que conducen a visiones fraudulentas de la Historia de nuestro pueblo.

Hemos huido de una exposición cronológica exhaustiva de los acontecimientos. Nos ha parecido más interesante el proporcionar datos que permitan comprender, cómo y porqué nuestro pueblo desarrolló formas propias, a pesar de estar inmerso en un mundo de arrolladoras fuerzas, muchas veces ajenas a su forma de ser. Cómo a lo largo del tiempo reinventa las vías precisas para recuperar su soberanía y también dejar bien claro que los intereses de clase y los de pertenencia a un pueblo, no pueden analizarse por separado, puesto que son fuerzas que históricamente tienden a confluir, integrarse, fusionarse.

Finalmente, deseamos dejar constancia de que, para elaborar este trabajo hemos utilizado como material básico el contenido del monográfico de la revista “Punto y Hora”, publicado en Agosto de 1.988. Conste aquí también nuestro agradecimiento a la empresa propietaria así como a sus autores.

HISTORIA DE EUSKAL HERRIA

1.- FEUDALISMO Y CRISTIANIZACION.-

La sociedad feudal vasca se fundó sobre tres pilares: Los restos de la superestructura política vigente durante la dominación romana, los usos y costumbres de germanos y árabes y las propias estructuras de carácter tribal. En el “saltus vasconum”(montaña), donde apenas se notó la influencia romana, germana y árabe, el feudalismo aparecería con retraso. En cambio, en el “ager”(llanura), donde la romanización fue más intensa, el feudalismo apareció con anterioridad.

La política de los reyes, el grado de urbanización, influirán también en el carácter de la sociedad feudal en cada zona.

Por otra parte, la “evangelización” de los vascos fue tardía y sometida a una fuerte resistencia. El cristianismo produjo en cierto sentido, una desvasquización. La caída del Imperio Romano impulsó una revitalización de lo autóctono. Los vascones se opusieron al cristianismo por ser la religión de los dominantes, un instrumento de colonización. Lógicamente, el “saltus” fue más resistente que el “ager”. En 1.452 el Fuero Vizcaíno rechaza “la entrada del obispo, ni sus vicarios, ni otros”, el Fuero General Navarro institucionalizó la poligamia, las concubinas, la ruptura matrimonial...

La creación de las diócesis y la expansión monástica posibilitaron un fuerte crecimiento del cristianismo. La Iglesia medieval se desarrolló más fuertemente en el reino navarro que en Bizkaia, Gipuzkoa, y los valles de la montaña. Aquí serán las parroquias las que marquen el rumbo, dando lugar además a la anteiglesia como marco de relaciones sociales.

2.- NAFARROA, ARRAGOA.-

Nafarroa fue un reino independiente, categoría máxima a la que han llegado en la Historia los territorios vascos. Nafarroa consiguió en la Edad Media aglutinar a todos los vascos. La estratificación que supone un reino no existía en la sociedad vasca primitiva, pero se iría consolidando ante la necesidad de defender la independencia de los vascones frente a musulmanes, visigodos y frances.

Los sucesivos intentos dominadores provocaron por una parte insurrecciones de los montañeses, por otra, el afianzamiento de una jefatura militar y la aparición de las primeras entidades políticas:

Ducado de Vasconia y el Reino de Iruñea (del que emanará el Reino de Navarra).

El reino navarro, en su expresión primitiva, es un reino pirenaico, en relación, por vasallaje o por dominio, con el Bearne, Jaca, Ribagorza y Cataluña incluso. La importancia geoestratégica de los Pirineos era enorme, lo que justifica el significativo papel de la política de alianzas. Así, en tiempos de Sancho el Mayor, Navarra controlaba por lazos de vasallaje, Aragón, Castilla, Sobrarbe, Ribagorza, Lapurdi, Zuberoa, La Gascuña...

Cuando se sustituyó el linaje de los Arista por el de los Jimenos en el 905 el Reino de Navarra pasa a una época de consolidación de la monarquía, con debilitamiento del régimen gentilicio. La dinastía Jimena reinó durante tres siglos hasta que en 1.234 el trono pasa a la dinastía francesa. Si no se toma en cuenta Behenafarroa, puede decirse que Nafarroa había adquirido sus actuales fronteras. Con la dinastía Jimena se asienta una política de expansión territorial. Sancho el Mayor llegó a ser el rey más poderoso de Occidente.

Cuando Sancho el Mayor muere en 1.305 sus hijos se reparten sus estados (Navarra, Aragón, Sobrarbe-Ribagorza y Castilla), desapareciendo la unidad política existente y quedándose Navarra sin posibilidades de expansión, acaparadas por Castilla y Aragón.

La muerte sin heredero de Sancho el Fuerte en 1.234 desplaza el poder a dinastías francesas y marca el inicio de una época en la que los nobles hacen frente al poder real. En 1.328, la dinastía Evreux se hace con la corona hasta 1.425. Sin embargo, el reino sigue en órbita francesa y es arrastrado a participar de una forma u otra en la Guerra de los Cien años. Nafarroa sigue sin centrarse en sí.

Carlos II se alió con los ingleses introduciendo al reino en un conflicto ajeno. El triunfo de la casa Trastamara en la guerra por el trono de Castilla obliga a los reyes navarros a formar alianzas incluso matrimoniales con Castilla. Carlos III asciende al trono, e inicia una efectiva política de reconstrucción, sobre todo económica.

Tras la muerte de Carlos III se inició a partir de 1.450 una larga guerra civil entre su hijo Carlos, Príncipe de Viana y su yerno, Juan II de Aragón. Carlos es apoyado por los beaumonteses y Juan II por los Gramont.

En 1.479, las Cortes navarras aceptan a los Foix como reyes de Nafarroa. Los Foix, Señores del Bearne, eran vasallos del rey de Francia. Ser soberanos de Nafarroa colocó a los Foix en una situación estratégica importante para la penetración francesa en la península, mientras que los Reyes Católicos deseaban atraerse a Nafarroa. Tras la muerte de Isabel, Fernando casa con Germana de Foix, pretendiente al trono navarro y consigue hacerse con la regencia de Castilla.

En 1.512 declara la guerra a Francia y tomando como excusa una hipotética alianza entre Francia y Nafarroa, invade ésta. La conquista se hace sin apenas oposición. En 1.513, las Cortes navarras juran a Fernando como rey y en 1.515, las Cortes de Burgos

determinan la incorporación del Viejo Reino, que mantiene sus instituciones, Cortes, Real Consejo, Cámara de Comptos, mientras se institucionaliza la figura del virrey.

Nafarroa seguirá funcionando “según sus fueros, leyes, reglamentos, usos y costumbres, franquezas y libertades” hasta que en 1.839, tras la Primera Guerra Carlista se inicie su “españolización”. Defenderá con denuedo que la incorporación a Castilla lo fue mediante pacto. Nafarroa no detuvo su proceso, ni devino “española” tras la anexión.

3.-ARABA, BIZKAIA, GIPUZKOA. SU APARICIÓN EN LA HISTORIA.-

En la era romana, el territorio vasco no tenía nombre propio. Nombre tenían las tribus y el espacio que ocupaban. Existían pues, el territorio caristio, várdulo, vascón, autrigón, pero Autigronia no existía, por ejemplo. En el Siglo VII, será Vasconia el término que exprese territorialmente, desde Bizkaia a Aquitania, la realidad de una comunidad vasca. Hay que esperar años hasta encontrar documentación en que se citen los nombres de los territorios históricos vascos peninsulares. Y siglos, hasta que a finales del S.XV pasen a adquirir los perfiles hoy conocidos.

La primera citación en documento escrito de Bizkaia (“Biscai”) y Araba (“Alabanque”) se encuentra en la crónica de Alfonso III, a fines del S.IX. En el S.X, Araba aparece con el carácter político de condado o señorío. En el S.XI encontramos la primera citación documental de “Ipuzkoa” en un documento de Don García Armendáriz, Señor de Guipúzkoa. En ésta época, Guipúzkoa se encuentra bajo la égida del rey de Nafarroa.

El señorío de Bizkaia era superior en rango jurídico a los de Gipúzkoa y Araba, puesto que el señor, aparte de rico propietario, era también delegado del rey navarro o castellano. En el S.XI Gipúzkoa, Araba y Bizkaia pertenecen al reino de Nafarroa, situación que se mantiene con pocas alteraciones en el XII.

A finales del S.XII, Alfonso VII de Castilla incorporó a sus dominios Gipúzkoa y Araba, mientras que Bizkaia se adhiere a través de su señor Diego López de Haro que recibe en donación del Rey de Castilla, el Duranguesado. Los Guevara, condes de Araba y Gipúzkoa, optaron en el S.XII por elegir al rey castellano.

El tema de la incorporación por Castilla de Gipúzkoa, Bizkaia y Araba ha sido uno de los más discutidos. El que la incorporación hubiera sido por pacto o por conquista servía como base para defender el derecho a romper con una corona que no cumplía lo pactado o para mantener la postura de que los fueros eran un privilegio que la monarquía podía mantener o eliminar. Naturalmente, hoy día, el debate se sitúa en otros términos.

4.-DOMINIO INGLES EN EUSKAL HERRIA.-

Sandalia el Mayor, en la primera mitad del S.XI, dio su primera configuración territorial y política al área de Lapurdi, Zuberoa y Nafarroa, que en ésta época se denominaba Ducado de Gascuña. Fue entonces cuando se crearon los Vizcondados de Lapurdi y Zuberoa y el señorío de Amikuze.

Con la muerte de Sancho el Mayor, el Vizcondado de Lapurdi (que incluía buena parte de Behenafarroa) entra en la órbita de Aquitania. En 1.152, Leonor, heredera de Aquitania, casa con Enrique de Plantagenet, toda su "dote territorial" pasa a dominio inglés, puesto que Enrique se convirtió en 1.153 en rey de Inglaterra. Este era vasallo del rey de Francia, pero más poderoso por la extensión de sus dominios. La monarquía inglesa reconoció a Lapurdi sus libertades, costumbres y usos. Baiona, por su situación estratégica, será el núcleo más dinámico.

Durante el S.XIII se produjeron enfrentamientos entre el poder navarro y el inglés, por el reparto de áreas no siempre fáciles de delimitar. Lapurdi queda bajo poder inglés, Behenafarroa bajo el navarro y Zuberoa, debido a la política de relaciones de vasallaje, alternando.

En los S.XIV y XV, cambia la situación. Inglaterra y Francia se disputan la hegemonía sobre el hexágono. El Vizcondado de Bearne se alía con Francia y conquista Lapurdi y Zuberoa, que pasan así a manos de la corona francesa. Como sabemos, pocos años después, Nafarroa será invadida por Fernando el Católico. Así finiquitó el control inglés que duró más de tres siglos.

5.-NACIMIENTO Y EVOLUCION DE LAS CIUDADES.-

La fundación de villas en Euskal Herria puede decirse que comienza a finales del S.XI y continuó hasta el S.XIV. Al final de esta época puede decirse que ya existían la mayoría de los núcleos urbanos que conocemos.

Este crecimiento urbano fue impulsado por el crecimiento económico y demográfico. La ciudad es una realidad social y económica distinta y enfrentada a la del campo. Es importante subrayar esto.

La debilidad de la economía vasca retrasó el inicio de la urbanización que comenzó en Nafarroa en el S.XI., en Araba en el XII y en Gipúzkoa y Bizkaia en el XIII, con las excepciones de Donostia, Balmaseda, Otxandiano y Bermeo. En Iparralde, salvo Baiona, las ciudades no lograrían el título de villas hasta los siglos XIV y XV.

El peregrinaje por la ruta jacobea impulsó la expansión de Burgos donde se desarrollaban intensamente actividades de tipo artesanal y comercial. Así surgieron Lizarra, Zangotza, Iruñea, Gares, Agurain...

En el siglo XIV sabemos de la utilización de la vía costera (Donostia-Zumaia-Itziar-Markina-Gernika-Bilbo). En definitiva, gracias al

Camino de Santiago, Euskal Herria se incorporó al tráfico monetario y mercantil que ya desde el S.XI se estaba expandiendo en Europa. Pero también existieron otras razones que impulsaron la urbanización. Así, Nafarroa necesitaba hacer frente al expansionismo de Aragón y Castilla. Bajo el reinado de Sancho el Sabio se crearon Biasteri, Gasteiz, Bernedo y Donostia, ésta para disponer de una salida al mar y las otras para asentar las posiciones navarras en la Rioja. Para proteger la frontera castellana se crearon Kanpezu, Agurain, Bastida, Hondarribia, Getaria...

Es evidente que el carácter militar tenía que ser preponderante y se mantuvo en gran parte de las villas vascas hasta muy entrada la Edad Moderna. Ello justifica la existencia de murallas y de recintos urbanos abiertos.

Más importante que el factor militar fue el económico. En las villas nacen mercados, ferias... Al Camino de Santiago, impulsor del comercio, hay que añadir desde el S.XIII el trayecto seguido por la lana de Castilla hacia Europa. Bizkaia, Gipúzkoa, Araba y los puertos de Lapurdi fueron las principales escalas de éste tráfico.

También existieron otras razones para elevar a la categoría de villa una población. Así, Azkoitia, Elorrio, Zestoa, Markina solicitaron protección al rey para defenderse de los bandos, lo que fue utilizado como excusa para que la corona eliminara del dominio del señorío tierras que engrosaba en su realengo.

6.-LAS LUCHAS BANDERIZAS.-

Onacinos contra gamboínos, agramonteses contra beamonteses, saqueos, pillajes, venganzas, batallas, surgidas muchas veces por una insignificancia... fueron el producto dramático de las luchas de bandos. No es fácil encontrar una explicación coherente y científica a estos hechos.

Las luchas de bandos fueron, como veremos después, fruto de algo más una serie de rivalidades entre "familias". Lo que sí es cierto es que se desarrollaron en la época que parte de la descomposición del mundo feudal hasta la implantación de la economía de mercado.

Hay que reconocer que sobre la sociedad vasca de la Edad Media no se dispone de grandes datos. Pero sí sabemos, que en comparación con países vecinos, su atraso, sobre todo en el aspecto económico, era notable. El desarrollo agrícola del área oceánica era muy débil, lo que hizo que para los romanos la zona no fuera atractiva. Por ello, la romanización fue muy superficial. No existía la unidad de explotación agraria "villa" o "fundis", apenas había esclavos...es decir, el "dominio" romano no supuso la disolución traumática de la antigua organización socio-política genuina de nuestro pueblo. Esto se reflejó más tarde en la tardía cristianización de Euskal Herria.

Todavía en el S.XV las relaciones sociales se producían en torno a extensas familias, pero no en la primitiva forma pastoril (caristios, várdulos...).

Es importante clarificar la cuestión de linajes y bandos. Para Caro Baroja, "el linaje está constituido por una sucesión de individuos en la que se tiene en cuenta una línea tan sólo: el padre, el abuelo paterno, el padre de éste...El bando se formaba "por agrupación de linajes que proceden del mismo tronco".

En aquella época, no sólo en Euskal Herria, sino en buena parte de Europa, la quiebra de la autoridad pública, el incremento de la violencia y la lucha por conseguir los frutos del crecimiento económico, provocaron la aparición de una verdadera conciencia de linaje. Al frente del linaje se situaban los Parientes Mayores (Handikiak, Ahaide Nagusiak). Llevaban el nombre del solar de origen y a sus funciones primitivas de jefes militares se añadieron importantes prebendas económicas.

Se podía pasar a ser miembro de un linaje bien voluntariamente, ofreciendo servicios (atreguados) o por estar en deuda con los Parientes Mayores (encomendados). Los Parientes Mayores constituían la élite, después se situaban los hidalgos, labradores, collazos, peones... En Nafarroa, la estructura estaba más desarrollada.

Oñacinos y Gamboínos, a pesar de tener su origen en Araba, desarrollaron sus enfrentamientos más virulentos en Gipúzkoa y Bizkaia. Agramonteses y Beamonteses surgieron en la merindad de Ultrapuertos del Reino de Nafarroa. La implicación de estos bandos en una cuestión dinástica básica para el Reino, situó sus combates en otra línea.

Una pregunta que surge de inmediato es: ¿cuál es la razón de la tremenda violencia desatada en ésta época?. Para los historiadores, las luchas de bandos englobaban tres tipos de enfrentamientos: el de la nobleza rural vascongada con los propios labradores (en el S.XV el sistema entró en crisis, y para resarcirse en parte de la misma, los nobles acentuaron su presión sobre los labradores), el de la nobleza con la nueva mentalidad de los habitantes de villas y ciudades. Y, finalmente, el de los nobles rurales entre sí.

La violencia banderiza provocó distintas formas de respuesta en las comunidades que la sufrían. A veces, las comunidades rurales o urbanas, para eludir la presión de un bando, se ponían al servicio del rival. La creación de villas durante el S.XIV es consecuencia de la búsqueda de la protección del rey frente al agobio señorial. Incluso se dieron sublevaciones, que aunque fueron salvajemente reprimidas (pe., el incendio de Arrásate en 1.448 provocado por los gambianos), debilitaron el poder de los Parientes Mayores.

Para luchar contra el bandidaje-potenciado y/o amparado por los bandos- surgieron las Hermandades, alianzas de labradores, habitantes de algunas ciudades y sectores de la nobleza.

Pero lo que supuso el golpe de muerte para el poder de los linajes, fue la decisión de los reyes de Castilla de abordar "la pacificación" del territorio vasco. En el S.XV, Enrique IV ordenó el derribo de las casas fuertes de Gipúzkoa e hizo desaparecer la figura de los "atreguados". En Bizkaia se aprobaron una serie de ordenanzas, que

al mismo tiempo que minaban el poder de los linajes, reforzaron el papel de la monarquía en el territorio vasco. Comienza a crearse un fuerte movimiento antiseñorial en Euskal Herria. Las cartas de hidalgía que se consiguen en muchas zonas son consecuencia de este proceso.

Mientras tanto, surge y se expande la economía monetaria. Una nueva clase dirigente toma las riendas del poder local: la oligarquía urbana. Los Parientes Mayores inician un proceso de reconversión, buscando alianzas con las burguesías de las ciudades y con ellas, lazos con los centros de poder estatal y marginando al pueblo sencillo.

7.- LA FERRERIA VASCA.-

Hablar de la industria tradicional vasca exige hablar de las ferrerías. Los romanos fueron conscientes de cantidad y calidad de mineral de hierro existente - sobre todo en Bizkaia - y de cobre -en Baigorri-. Las primeras documentaciones, datan del S.IX y citan exclusivamente Araba. A partir del S.XII, las ferrerías se extendieron a la costa. La importancia del litoral Cantábrico en las relaciones internacionales fue determinante en el auge de la siderurgia vasca, que se dirigía, no sólo hacia los dominios de la Corona Castellana, sino también hacia diferentes regiones europeas. Eran los siglos XV y XVI.

La vertiente litoral de Euskal Herria poseía óptimas condiciones para la ubicación y expansión de las ferrerías: mineral abundante, bosques, ríos con buenas posibilidades de obtención de energía hidráulica y posibilitar el transporte de material, red de puertos vinculada al comercio internacional...y la legislación proteccionista emanada de los Fueros de Ferrerías.

En general, la ferrería funcionaba de Noviembre a Mayo y permitía a los campesinos completar sus exigüas rentas.

La ferrería facilitó la expansión de la industria naval. Por otra parte, los ingresos por exportaciones permitieron suavizar el déficit de productos básicos característico del área litoral.

Como es lógico, toda crisis en la producción férrea traía consigo fuertes reducciones del poder adquisitivo de amplios sectores de la población. Un dato curioso: con el término "matizada" denominamos las revueltas populares vascas en el Antiguo Régimen. No es casual, este vocablo proviene de Matxin (Martin), nombre del santo patrón de los herreros, que eran los primeros en expresar sus desacuerdos.

Las crisis fueron frecuentes, sobre todo en los S.XVII y XVIII, debido a la competencia de los hierros europeos, sobre todo a la producción inglesa, capaz de superar todo tipo de fronteras. La industria ferrera vasca puede decirse que desapareció durante el S.XIX.

No solamente la competencia, sino también razones de tipo interno contribuyeron a la desaparición del sector. La poca capacidad de financiación, la usura y la ausencia de visión de futuro, renovación tecnológica etc. ayudaron definitivamente a su hundimiento.

8.-COMERCIO, CONTRABANDO, BALLENEROS.-

Tan importante como la ferrería fue el tráfico de los puertos vascos, sobre todo durante los S.XVI, XVII y XVIII. Cada región económica desarrolló básicamente aquellos productos que le facilitaban acceder al comercio internacional. Araba y Nafarroa desarrollaron el cultivo de la vid. Nafarroa, además, el grano y la lana. La vertiente litoral, pobre en lo agrícola, inclinó la siderurgia hacia la exportación. Gracias a éste comercio pudieron asegurarse el abastecimiento de la población. Además, la situación estratégica de nuestros puertos les permitió ser escenario de intercambios entre las potencias de la época (Castilla, Francia, Inglaterra...). Bilbao fue centro estratégico para el desarrollo del comercio de lana producida en Castilla. Nuestros puertos fueron centros básicos para la comercialización de productos coloniales (tabaco, cacao, azúcar). Consecuencia de ello fue la creación de la Real Compañía de Caracas, creada en Donostia en 1.728.

El comercio internacional permitió la introducción de una gran variedad de artículos. Por todo ello, se produjo un potente ascenso del capital comercial. Los comerciantes fueron más allá del tráfico, incidieron en las relaciones socio-económicas, defendieron la integración de Euskal Herria en el marco de las monarquías francesa y española y fueron creadores de fuertes conflictos sociales debido a sus amorales prácticas especulativas.

En la pesca de la ballena, los vascos fueron auténticos especialistas, hasta el punto de poseer casi el monopolio de la distribución de sus productos. Cuando la ballena comenzó a escasear, nuestros antepasados se vieron forzados a desplazarse cada vez más lejos, primero hacia Galizia, luego hacia el Norte, Irlanda, Islandia, Ternua, hasta llegar a Groenlandia. El siglo de oro de la pesca ballenera fue el XVI, gracias al filón que supuso Ternua. En los siglos XVI y XVII fue frecuente que los reyes diesen patentes de corso a los balleneros. Este "oficio" también fue durante cierta época, monopolio cuasi-vasco.

Durante la época medieval, Hegoalde mantenía sus aduanas en la frontera con Castilla. Podía, por tanto, exportar e importar libremente sin contribuir a la Hacienda real. Algo parecido ocurría con Baiona y la costa lapurtarra. En la época de los Reyes Católicos se iniciaron las injerencias reales. Se prohibía comerciar, por ejemplo, con "potencias enemigas". A medida que el mercado interior español o francés se consolidaba, los ataques contra las libertades vascas se acentuaban. Las posibilidades fiscales de productos como el tabaco, por ejemplo, eran enormes. De ahí que el control centralista y los "contrafueros" fueran cada vez más frecuentes. En Madrid se decía que se mantenía un doble tráfico, por un lado, introducción fraudulenta de productos en Castilla y por otro, saca ilegal de moneda castellana hacia Lapurdi y Europa... En los informes que se poseen, raras veces aparecen condenados los

grandes comerciantes, fue en los pequeños contrabandistas donde se cebó la persecución centralista.

9.- HIDALGUÍA UNIVERSAL DE LOS VASCOS.-

Este concepto y lo que de él se desprende, junto con la cuestión foral, ha sido uno de los temas que con más ardor y más dudoso rigor científico se han defendido o atacado. No es de extrañar, puesto que constituyen la base para justificar -o negar, según se enfoque- el derecho del Pueblo Vasco a decidir su destino sin injerencias. Existe suficiente documentación como para abordar el análisis con total objetividad. Intentaremos conseguirlo.

Como hemos visto, los Prientes Mayores defendían que ellos eran más nobles y que, por tanto, debían poseer mayor autoridad. A esta visión, se oponían la de "valor igual" heredada de una organización social gentilicia. La derrota de los Prientes Mayores hizo que se afianzase el concepto de hidalguía universal, sobre todo en los territorios menos sometidos a invasiones, es decir, donde la estratificación social que produce la guerra no se ha afincado con fuerza. Gipúzkoa y Bizkaia fueron las zonas de implantación del concepto "valer igual", de nobleza universal.

La homogeneización política que suponía este concepto supuso paso progresista para la época, un modelo para personas como Rousseau, Humboldt... Poseer nobleza implicaba capacidad para intervenir en la vida pública, imposibilidad de ser torturado, no obligación de prestar servicio militar y, sobre todo, exención fiscal. Un dato significativo: mientras que en Castilla la proporción de nobles era de 1 a 113, en Bizkaia y Gipúzkoa era de 1 a 2. La nobleza universal implicaba normas muy cerradas de vecindad, expulsión por sangre impura de moros, judíos, gitanos, mendigos, negros, mulatos, la estabilidad del mayorazgo. La nobleza universal no era cuestión de racismo, se trataba de un mecanismo regulador en una economía de escasos recursos. El mayorazgo, por ejemplo, era brutalmente selectivo con los propios hijos de la tierra por análogos motivos.

Tras una fortísima polémica, Madrid concedió la consideración de nobles a los vascos en 1.610. Este tipo de nobleza causó resentimiento en los castellanos, puesto que para ellos, el trabajo manual envilecía. No podían entender a los hidalgos vascos, que no tenían ningún rubor en ejercer cualquier tipo de oficio.

No es necesario decir que esta igualdad jurídica era un enunciado general, cuyo funcionamiento estaba en función de la relación de fuerzas existente entre los grupos sociales. Fácil es de entender que existiesen interpretaciones diferentes: por ejemplo, las clases bajas defendían la idea de que la hidalguía debía de significar reparto de las riquezas, lo cual en absoluto compartían los "handikis".

En los S.XVI y XVII se produjeron importantes cambios socioeconómicos que repercutirían negativamente en el concepto de hidalguía universal: concentración acentuada de riqueza, nacimiento de una oligarquía que tendría un papel básico en las guerras

carlistas y la abolición foral. La oligarquía, para incrementar su poder político impulsó la creación de ordenanzas que establecían para poder ejercer un cargo la obligación de hablar y escribir el romance y poseer millares, es decir, ser propietario. El objetivo, claro está, era apartar a las clases bajas del poder. Los ayuntamientos y las Juntas pasarían a actuar en favor de la oligarquía...

10.- EL ETERNO DEBATE.-

A medida que la monarquía absoluta extendía sus tenazas en Euskal Herria, sobre todo a partir de Felipe II, dos ideologías tomaban también cuerpo. Por una parte, la tesis del poder u “oficial”, que defendía que el País Vasco había sido tomado por la fuerza y que, en consecuencia, los Fueros no eran sino privilegios emanados de la generosidad del vencedor. Del bando sometido surgió la noción del pacto, del carácter paccionado del reconocimiento de los vascos a la Corona.

En la época de Godoy, sobre todo, la ofensiva centralista fue brutal, tanto en el aspecto fiscal como en la sucesión continua de contrafueros como en el campo ideológico. Se trataba de destruir todo atisbo que marcase diferencias entre el Pueblo Vasco y Castilla. Para el caso del euskara, p.e.: “los sonidos simples del vascuence son los mismos que en castellano y otras lenguas”... “es un guirigay latino-galo-francoscita... una algarabía, un lenguaje grosero y bárbaro...”.

El ataque centralista produjo efectos contrarios: autoafirmación vasca en el pasado, defensa viva de la lengua... y una mitologización de nuestra historia, de donde surgirían el fuerismo, el carlismo, el aranismo... Así, para Larramendi, puesto que hubo un pacto, éste sólo se pudo dar entre dos estados soberanos. Si Castilla se empeñaba en romper el acuerdo “rompamos”, que no nos faltarán ofertas del francés o británico”.

En consecuencia, acabaron indisolublemente unidos la nobleza universal, los Fueros, la lengua y la religión. El pasado primitivo vasco se relacionaba con un estado ideal, democrático al que había que retornar. A medida que los ataques del panimperialismo se han ido agudizando a lo largo del tiempo, este pasado idealizado ha tomado la forma de vigorosa fuerza en la que basarse para resistir y exigir nuestro indudable derecho a ser nosotros mismos los protagonistas de nuestro futuro.

11.- REVUELTAS SOCIALES.-

Nuestra Historia dista mucho de ser el reflejo de un remanso de paz. Los conflictos entre clases fueron casi intermitentes. Poseemos incluso el término “matxinada” para expresar estos momentos, cuyo origen etimológico ya hemos comentado en éstas páginas.

Las matxinadas se produjeron sobre todo en la zona próxima al litoral, allá donde el desarrollo socioeconómico creó núcleos poblacionales no dependientes exclusivamente de la producción agrícola.

Las reivindicaciones de carácter económico fueron acompañadas de denuncias de prácticas de contrafuego. Hay que decir, que al igual que en el resto de Europa, las reivindicaciones eran “de subsistencia”, de reclamación de un pasado idílico, que no cuestionaban el sistema existente. El papel de la mujer en estas “movidas” fue muy activo, como está abundantemente documentado.

En 1.631 se produjo una de las más famosas matxinadas, el denominado “Motín de la Sal”. La monarquía castellana dictaminó el llamado “Estanco de la Sal”, que encarecía gravemente el producto e incidía en el coste de la vida fuertemente, puesto que la sal era imprescindible para la conservación del pescado y la carne. Hay que añadir un dato determinante: las Juntas Generales de Bizkaia ya estaban en manos de la oligarquía rural, (para asistir a las Juntas era preciso saber leer y escribir en castellano, poseer riquezas etc.). Esto indujo a los matxinados a calificar de traidores a los junteros y determinados jauntxos bilbaínos.

Los amotinados tuvieron cercada la villa, hubo intervención castellana, varios cabecillas fueron ahorcados. Finalmente, el estanco fue abolido y los presos amnistiados.

Iparralde también conoció en los siglos XVII y XVIII una situación de casi continua revuelta popular. No es casualidad la coincidencia con el proceso hipercentralista iniciado por Richelieu. Los ataques contra las leyes, usos y costumbres vascas fueron continuos (impuestos, servicio militar forzoso...), coincidiendo con una refeudalización antipopular y la crisis de ciertas actividades como la pesca.

En 1.718, el traslado de las aduanas a la costa provocó en Bizkaia y algunos puntos de Gipuzkoa otra matxinada histórica. La decisión interesaba al centralismo castellano y a los jauntxos a él ligados y estaba en contra de los intereses de grupos de comerciantes y, sobre todo, de las clases populares, para las que el traslado de aduanas suponía un encarecimiento de artículos de primera necesidad. La oligarquía comercial bilbaína y los jauntxos forales fueron duramente denunciados por los matxinados.

La autoridad central reprimió sangrientamente. En 1.723 las aduanas volvieron a su primitivo emplazamiento.

En 1.766, en Gipuzkoa surgió una revuelta por un decreto real que establecía la libertad de precios y circulación de grano en una época de escasez. Los precios se elevaron aparatosamente. Los matxinados atacaron a los acaparadores y especuladores.

Esta vez la represión no provino del centro, sino que fue dirigida por la burguesía donostiarra. Esta, para ahogar la revuelta, además, repartió grano a precio módico en centros urbanos significativos.

En 1.804 surgió la famosa “Zamacolada”. La oligarquía rural deseaba librarse del poder tiránico que imponían los burgueses bilbaínos. Para ello, Zamácola proyectó crear un nuevo puerto situado en

Abando. Inicialmente, el proyecto gozó de las simpatías de las capas populares. Al parecer, Zamácola consiguió la aprobación centralista de su proyecto a cambio de la incorporación de los vascos al servicio militar obligatorio. Al extenderse la noticia, las anteiglesias se levantaron en armas. Burgueses de Bilbo y jauntxos se unieron para restablecer el orden. El ejército real tuvo que imponer de nuevo su "Paz".

Godoy aprovechó estos sucesos para suspender durante años las libertades vascas y, lo más grave, abrir el camino para la supresión foral.

12.- LA INCIDENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESAS.-

La convocatoria en 1.789 de los Estados Generales en Francia, motivada por los problemas financieros de la monarquía, originó un sorpresivo y radical cambio de las instituciones y de la sociedad. A los vascos de Iparralde les recuerda la abolición colectiva y sangrientas persecuciones.

En Iparralde, al igual que en toda Euskal Herria, regía la democracia directa. En el Biltzar de Lapurdi no figuraban ni el clero ni la nobleza, en Zuberoa, el papel del "Silbiet" -asamblea del pueblo- era más significativo que el de la nobleza y el pueblo. Behenafarroa poseía análogas características.

Durante la Edad Media, los reyes respetaron estas instituciones. Es a partir de 1.450, fecha de la conquista francesa, cuando los ataques del centralismo se acentúan. A pesar de juramentos y compromisos, la fuerza de los Borbones impuso su "ley".

Cada circunscripción del reino elegía un diputado de la nobleza, uno del clero y dos del tercer estamento (el pueblo). Los tres "países" vascos apenas fueron reconocidos como dotados de potestad para elegir sus diputados aparte de las circunscripciones vecinas.

En marzo y abril de 1.789, Lapurdi y Zuberoa eligieron sus representantes. Labortanos y zuberotarras coincidieron en exigir la reestauración de las instituciones como funcionaban en la Edad Media. Los navarros se negaron a mandar diputados a los Estados Generales, por tratarse de un reino distinto. Mandaron una "diputación" al rey, exigieron la reinstitución de sus derechos y que el rey jurase el Fuero. No fueron atendidos y sí amenazados con un segundo Roncesvalles.

Los Estados Generales se proclamaron en Asamblea Constituyente en la que durante la noche del 4 de Agosto de 1.789, en una situación de delirio colectivo decidieron que "todos los privilegios particulares de las provincias sean abolidos y confundidos en el derecho común de todos los franceses". Así, de golpe, quedaron suprimidas unas instituciones creadas en siglos por la sociedad vasca.

Los hermanos Garat, que en principio fueron arrastrados por el ambiente, protestaron después. Fueron acallados a gritos y se inició

en la prensa centralista una feroz campaña contra un pueblo que no aceptaba una “democracia”...

Abandono y pérdida de los comunales, ruina de los pequeños propietarios, empobrecimiento de la costa y destrucción de la unidad económica que constituían Gipúzkoa, Lapurdi y Bizkaia, reclutamiento de soldados, crisis económica, persecuciones...y en consecuencia, emigración masiva hacia Hegoalde y América...

Como es sabido, la Revolución evolucionó hacia el terror. Nuestro pueblo, unido por el idioma, los modos de vida y la economía, y opuesto a la “democracia” impuesta, tenía, necesariamente, que ser víctima del terror. Los vascos fueron acusados de “superstición, contrabando, traición y deserción”.

Se llegó incluso, en delirio represivo a decretar la deportación de la totalidad de los habitantes de Sara, Itxassou y Azkain hacia las Landas, los Altos Pirineos... 1.600 deportados murieron y las pérdidas económicas fueron enormes. Víctimas, labradores, pastores, artesanos, sacerdotes, siervos...

Los “demócratas” reprochaban tanto a los vascos del Sur como los del norte el uso del euskara. “El fanatismo habla vascuence” dijo un practicante del terror. Se decidió hacer desaparecer los “patois” (dialectos e idiomas distintos del francés)... pero los revolucionarios no tuvieron más remedio que utilizar el euskara con frecuencia. Incluso, los protestantes, por razones de efectividad, emplearon el euskera, surgiendo de este empeño, la joya histórica “Testamentu Berria” de Leizarraga.

13.- LAS GUERRAS CARLISTAS.-

Las guerras carlistas, su origen y motivos, constituyen quizás uno de los hechos históricos más falseados de nuestra Historia. No es fácil conseguir una plena objetividad, bien sea por falta de datos o porque los existentes están contaminados de subjetividad.

Para algunos, el móvil básico de las guerras carlistas fue el luchar por los Fueros. De ahí el carácter interclasista y masivo del levantamiento, el aislamiento del Ejército español, el peso específico de la consigna “Paz y Fueros”. Así se configuró la figura de un pueblo en armas, en defensa de sus leyes e instituciones contra un poder opresor.

Pero hay otra lectura totalmente diferente: para otros, lo foral tuvo un carácter secundario, entre otras cosas, facilitar el acceso de los carlistas a las armas de las milicias forales. En las primeras proclamas carlistas se incitaba a la rebelión en nombre de la Religión, el Trono y la Patria española. El carlismo defendía el absolutismo y la vuelta al Antiguo Régimen.

Con puntos de partida tan dispares, es difícil definir el papel de los Fueros en estas guerras. Es preciso realizar un gran esfuerzo y procurar centrarse lo más posible en la realidad sociopolítica del momento, analizando la multivalencia de los Fueros Vascos y la complejidad social del movimiento carlista.

En las guerras carlistas es innegable la coexistencia de dos impulsos: por una parte la lucha de las capas populares por su subsistencia material y por otra, la lucha por la defensa de las señas de identidad propias. Es por ello que la adhesión popular a la sublevación carlista fue tanto más intensa cuanto más vivas se mantenían esas señas (idioma, costumbres, leyes, instituciones propias...). De este modo, el carlismo arraigó profundamente en Euskal Herria, en menor grado en Cataluña, Aragón y Valencia y apenas tuvo fuerza en Castilla, Murcia, Andalucía y Extremadura.

Antes de continuar, es preciso analizar la función de los Fueros Vascos, superestructura jurídico-política de la sociedad vasca precapitalista:

-Regulaban las relaciones sociales intracomunitarias (consolidaban la jerarquía de clases y las relaciones paternalistas entre ellas).

-Marcaban el ordenamiento económico (comunales, agricultura, industria tradicional, prerrogativas fiscales, aduanas...).

-Regulaban el acceso al poder local de individuos y grupos.

-Determinaban las relaciones de la Comunidad Vasca con el exterior.

Es importante analizar la postura de la burguesía liberal ante los Fueros. Estos constituían un freno a la expansión de sus intereses económicos y un obstáculo a la liberación de las fuerzas productivas. En el aspecto político, los consideraban como un ataque a la unidad constitucional española y jurídicamente, como un privilegio inadmisible, contrarios al principio de igualdad de los ciudadanos ante la Ley.

Pero avanzada la Primera Guerra Carlista, la postura de los liberales vascos comenzó a diversificarse. Los llamados progresistas continuaban en una actitud antifuerista radical. Los moderados, entre los que se incluían los grandes propietarios agrarios, consideraban que era preciso conservar una parte de los Fueros, los que protegían sus propiedades y podían usarse para frenar tendencias más radicales y revolucionarias.

La oligarquía rural vasca idealizó los Fueros, asignándoles valores de igualdad, justicia, orden y consenso social. Pero silenciaban que el sistema foral les garantizaba el monopolio del poder local, legitimaban la dependencia campesina frente a los notables y mantenían los valores paternalistas de la sociedad. Para esta oligarquía, la defensa de los Fueros era la defensa de sus propias áreas de poder.

Las clases populares no encontraban, posiblemente, valores supremos en la palabra Fueros, demasiado identificada con el ejercicio del poder. Pero el sistema foral poseía una función más vital que la puramente política, ya que marcaba las relaciones sociales y, sobre todo, garantizaba las bases materiales de subsistencia: preservaba los comunales, protegía la industria tradicional, el sistema de aduanas en el Ebro permitía subsistencias baratas, evitaba el servicio militar y mantenía una baja presión fiscal. Es por todo esto, que con frecuencia no era posible separar la defensa de los Fueros y la de las condiciones de vida de las capas populares.

Es fundamental, también, analizar el propio movimiento carlista. El sector que con mayor propiedad se podía denominar carlista estaba formado por nobles y militares que rodeaban a Don Carlos, aspirante a la Corona española. Sus objetivos estratégicos eran la conquista del trono y la reinstauración del régimen absolutista. Estos controlaron el aparato ideológico y el militar, así como el campo diplomático. Así impusieron sus objetivos militares sobre las miras de los caudillos populares, más atentos a la realidad popular vasca.

A ellos se unieron los notables rurales, el bajo clero, y las clases populares tanto del campo como de la ciudad. La causa del gobierno sólo fue defendida por la burguesía liberal y los grandes propietarios. Lo primero que cabe preguntarse es cómo pudo encontrar tanta adhesión en la sociedad vasca el llamamiento a la rebelión armada en defensa de unos derechos dinásticos totalmente ajenos a la problemática real de la población. La respuesta sólo puede encontrarse en la crisis global de la sociedad precapitalista vasca (decadencia de la industria tradicional, pérdida de mercados, atraso técnico, incapacidad de adaptación a los nuevos tiempos, insuficiencia del modelo agrícola para mantener a la población...). Por otra parte las guerras borbónicas y la llamada de Independencia contra Napoleón, provocaron destrucciones y endeudamientos que precipitaron la ruina de las capas populares, con la puntilla de la desamortización masiva de comunales.

El cuadro se completa cuando a finales de 1.820 una subida continua de precios acentuó la miseria y provocó la ruina de las clases perceptoras del excedente agrícola, es decir, los notables rurales y el bajo clero.

La dimensión de esta crisis fomentó la creación de grupos marginales en las zonas montañosas, que sobrevivían en base al pastoreo, contrabando y bandidaje. En las matxinadas, las clases hegemónicas sociales se desacreditaron totalmente, y el enfrentamiento entre la oligarquía rural y urbana por el control de las instituciones, impidió la necesaria adaptación a las nuevas realidades económicas y políticas, así como dificultó la defensa del sistema foral frente al ataque liberal.

Cuando la crisis alcanzó su punto álgido, el liberalismo fue identificado como la causa última de la miseria existente. Su defensa a ultranza de la unidad constitucional ponía en peligro el poder de los notables rurales, con lo que se acentuó la oposición de éstos. Por otra parte, propugnaba, la desamortización de los bienes eclesiásticos, la abolición del diezmo y defendía el carácter laico del poder. Así se ganó la enemistad del clero. Asimismo, el liberalismo defendía la abolición de los Fueros, que, como es sabido, provocaba el deterioro de las capas populares. Finalmente, era descarado el desprecio liberal por muchos signos de la identidad vasca como el euskara, las instituciones, tradiciones etc.

La revolución liberal minaba el poder de las viejas oligarquías y podía haber sido creadora de una cierta acción positiva para las capas populares, pero no lo hizo. Campesinos, artesanos y grupos

marginales entendieron rápidamente que aquella no era su revolución. Las resoluciones de los liberales beneficiaron a los más ricos y perjudicaron a los más pobres. A cambio de una proletarización cruda, se destruyeron las relaciones patriarcales y las sociales que aseguraban ciertas bases de subsistencia. Lógicamente, se engendró un sentimiento antiliberal en las masas populares. La dependencia de las capas populares de los notables y el clero completó este sentir, a la vez que impidió el surgimiento de alternativas propias del campesinado y de las capas populares urbanas. Todo esto nos explica la contradicción de que, a pesar de estar sustentado el carlismo en la participación masiva de las clases más pobres, sólo en escasas ocasiones surgieron de la ideología carlista decisiones que satisficiesen aspiraciones populares.

Es importante analizar la relación Guerras-Fueros para poder entender la gran contradicción que existió y que pocas veces ha sido visualizada con claridad y objetividad.

Las proclamas que lanzó el aparato carlista apenas si hacían referencia a los Fueros. La camarilla de Don Carlos llamaba a una guerra dinástica, reaccionaria y española. Y sólo en Euskal Herria consiguió el carlismo una adhesión masiva. Y ello fue porque los llamamientos cayeron en un campo social abonado por la crisis de la sociedad capitalista. Las clases populares se levantaron en defensa de las bases de su subsistencia, fuertemente ligadas al sistema foral. Los notables locales y gran parte del clero pretendían preservar su hegemonía en la sociedad vasca, y el sistema foral se lo permitía. Notables y clero eran el eslabón que unía a las masas frente a los liberales. Por ello, a medida que la guerra avanzaba, el foralismo y el integrismo religioso se fortalecían. En la Segunda Guerra, la cuestión foral adquirió una gran importancia. En el Estado Carlista que se implantó en Euskal Herria, las Diputaciones disfrutaron de una autonomía superior a la existente en el antiguo Régimen.

En definitiva, las clases dirigentes de la sociedad precapitalista consiguieron atraer a su terreno la lucha popular. De esta manera, el movimiento de mayor contenido popular que se desarrolló en el S.XIX se puso al servicio de una causa reaccionaria.

Muchos terratenientes y beneficiarios de desamortizaciones se pasaron del bando liberal al carlista tras la muerte de Isabel II. Buscaban en el carlismo un apoyo contra el avance de la democratización y el surgimiento de la conciencia obrera. Casi todos abandonaron el carlismo antes de la derrota de la Segunda Guerra. Entre los que continuaron en la lucha hasta la derrota definitiva estaban las clases vinculadas a la economía capitalista y gran parte de la población pobre y marginal de las ciudades.

En 1.876 no se produjo negociación, ni acuerdo, fue una victoria militar plena y culminó con una desbandada final del carlismo. El liberalismo burgués vasco consiguió sus objetivos económicos, incluida la bonificación posterior de los Conciertos Económicos y el Estado español se consolidó como una estructura política de carácter uniformista y centralizador. Como castigo al apoyo social mayoritario

del Pueblo Vasco al carlismo, el régimen liberal decidió la eliminación de su sistema institucional, mediante la ley abolitoria de los Fueros promulgada el 21 de Julio de 1.876.

14.- DIVISION INSTITUCIONAL DE HEGOALDE.-

Al concluir la Primera Guerra carlista con el “Abrazo de Bergara”, se firmó la Ley de Octubre de 1.839 cuyo primer artículo decía: “Se confirman los Fueros de las Provincias Vascongadas y de Navarra, sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía”. A partir de este significativo enunciado, la abolición de los Fueros sólo era cuestión de tiempo.

En realidad, en décadas anteriores, los Fueros fueron abolidos y restaurados varias veces, pero el proceso abolitorio comienza a adquirir verdaderamente cuerpo a partir de 1.839. A la Ley de Octubre le siguió en Noviembre un Real Decreto que implicaba rotundas modificaciones del sistema foral. Las Diputaciones de Araba, Bizkaia y Gipúzkoa decidieron oponerse, pero la de Nafarroa, que en 1.839 pasó de “foral” a “provincial”, decidió asumir el Decreto y elaborar un proyecto de modificación del Fuero Navarro. En este momento comenzó la división institucional de Euskal Herria. Los sectores navarros vinculados a Madrid se impusieron en este envite. El ayuntamiento donostiarra, partidario de la integración total en España para defender los intereses burgueses, solicitó su integración en Nafarroa.

Por medio de la denominada Ley Paccionada de 1.841, Nafarroa se convirtió de hecho, en una provincia más: Gobierno militar y Justicia pasaban a jurisdicción estatal, se definía la Diputación como provincial, se determinaba el cupo que debía aportar Nafarroa en caso de llamada a filas, así como la cantidad a entregar a Hacienda estatal, las aduanas se trasladaron definitivamente a los Pirineos...y algunas ventajas de carácter fiscal y administrativo facilitaban el enriquecimiento de la clase social que tan sumisamente aceptó la liquidación del régimen foral.

Tras la ley abolitoria de Julio de 1.876, Araba, Bizkaia y Gipúzkoa habían conservado una buena parte de sus Fueros. Estos fueron abolidos por Espartero en 1.842, pero fueron restaurados por los “moderados” en 1.844, excepto lo referente a las aduanas y al pase foral. En el plazo 1.844-1.876, los planteamientos de los grupos dominantes, desde los carlistas hasta los defensores de integración sin condiciones en España, coinciden en una tendencia que podíamos llamar “fuerista”. Estos grupos dispondrían de los Conciertos Económicos instituídos en las provincias vascongadas en 1.878 y que respondían a análogos criterios al Convenio económico contenido en la llamada Ley Pacionada. Se basaban fundamentalmente en la cesión central de la recaudación de ciertos impuestos. Los oligarcas que controlaban las instituciones gravaron fuertemente los impuestos indirectos, mientras que los impuestos sobre la propiedad y la industria eran mucho más moderados, los gastos en

infraestructura beneficiaban a los industriales, apenas se contemplaron mejoras sociales...

15.- LA INDUSTRIALIZACION.-

Acabada la Primera Guerra Carlista, se produjo un fuerte punto de inflexión en la economía vasca, marcado sobre todo por la transformación industrial que se produjo en Bizkaia y Gipúzkoa. Fue el inicio de la implantación de la revolución industrial en nuestra tierra.

La antipopular medida del traslado de las aduanas al Ebro fue la que impulsó este proceso mediante el cual Hegoalde se integraba en el mercado español y los productos vascos en un mercado fuertemente protegido.

Es imprescindible analizar las circunstancias históricas en que se produjo este despegue. Por una parte, la economía mundial se encontraba en una fase expansiva, que impulsaba la creación de nuevas industrias. Por otra, dos enemigos irreconciliables hasta el momento, la oligarquía rural, hasta entonces controladora de las instituciones, y la burguesía liberal alcanzaban un acuerdo tácito. Los Fueros había quedado prácticamente reducidos a cierta autonomía fiscal. La burguesía liberal consiguió tener acceso a las instituciones forales, por lo que pasó de poseer un furibundo antiforalismo a tener un creciente talante fuerista. La antigua oligarquía foral aceptó el recorte foral y se dispuso a conservar en lo posible su poder por la vía del pacto.

Nació un nuevo tipo de oligarquía provincial, que utilizó la capacidad fiscal de las Diputaciones para favorecer la acumulación de capital, recargando el peso en la imposición indirecta y suavizando al máximo las cargas fiscales a la industria. Las Diputaciones vascas se destacaron en la creación de infraestructuras (comunicaciones, transporte, puertos etc.).

Es a partir de 1.842 cuando aparecen las nuevas industrias en Bizkaia y Gipúzkoa, destinando su producción básicamente al mercado español hasta la década de 1.860. A partir de este momento, la industria vizcaína se orientó hacia el mercado internacional, mientras que la gipuzcoana continuaba ligada al mercado estatal.

En Gipúzkoa, el número de fábricas crece incesantemente hasta finales de siglo, pero la industria estaba limitada por el bajo poder de consumo y el carácter rural del mercado español. Por ello, la industria gipuzcoana quedó condenada a bajas economías de escala, al atraso técnico y a la escasa competitividad. Es por ello que predominó la producción para el consumo, surgiendo empresas textiles, papeleras, químicas, de alimentación, metalúrgicas, porcelanas... Hay que decir que, a principios del S.XX todavía predominaba la población agrícola. Las aportaciones de capital provenían de los notables locales, del capital donostiarra y de los capitales europeos atraídos por un mercado tan protegido.

El crecimiento de zonas industriales se acentuó de una forma insólita, pero sin la intensidad y caos con que se dio en Bizkaia. Hasta finales de siglo, al menos, la fuente de mano de obra fue la población autóctona. De esta forma, las zonas industriales crecieron de forma compensada, sin que se produjera la llegada masiva de población inmigrante. Ello amortiguó la fragmentación social y los enfrentamientos que se produjeron en el brutal proceso de crecimiento demográfico, permitió mantener casi intacta la estructura ideológico-cultural autóctona, y facilitó la introducción del espíritu paternalista tradicional en la industria al mismo tiempo que dificultaba el nacimiento de la conciencia de clase obrera.

Por todo esto, es fácil de entender que la magnitud económica de la industria gipuzcoana, los beneficios y la acumulación de capital fueran muy inferiores a los que se produjeron en Bizkaia. El poder y la influencia de los industriales gipuzcoanos se vieron limitados casi al reducto provincial.

También a finales de siglo, comenzó a notarse en Gipúzkoa la influencia de la expansión industrial vizcaína. El banco Gipuzkoano se fundó con capital vizcaíno, la metalurgia se extendía a la sombra de la siderurgia bilbaína y el capital vizcaíno se introducía en sectores como el papel y la electricidad. Pero el modelo gipuzcoano tenía ya diseñadas sus líneas maestras.

En Bizkaia influyó decisivamente el descubrimiento del sistema Bessemer para la producción de acero. Exigía minerales no fosforados, los llamados hematites, de los que Bizkaia poseía importantes yacimientos.

La demanda de este mineral por parte de los ingleses, franceses y belgas, permitió en la década de los 60, exportaciones cuantiosas. Estas estimularon la expansión de la industria naviera y la creación en la ría del Nervión de potentes industrias siderúrgicas, cuya competitividad se basó en la cercanía del puerto y de los yacimientos y el buen precio a que se trucaba parte del mineral exportado por carbón inglés.

La acumulación de capital fue enorme para la dimensión que entonces tenía la economía vasca. Parte retornó a los países importadores y el resto quedó en manos de un grupo reducido de familias que rápidamente se erigió en hegemónico dentro de la economía y sociedad vizcaínas, creó las instituciones financieras más relevantes del Estado y, lógicamente, acabó accediendo a los centros de toma de decisión estatales.

La aparición de las técnicas Siemens y Thomas Martin provocó un cambio de orientación de la industria. Al exigir éstos métodos minerales no fosforados, la demanda de mineral vizcaíno disminuyó. La siderurgia vizcaína resolvió su crisis exportadora dirigiéndose hacia el mercado hispánico. Por otra parte, para resolver el problema competencial se inició la concentración de empresas y la creación de un cartel siderúrgico de carácter monopolista. Para conseguir protección aduanera, el capital vizcaíno se unió al catalán

algodonero y al castellano cerealista, instaurando un poderoso grupo oligárquico de presión ante el Estado.

Actividad industrial concentrada en la Ría, empresas de gran dimensión y una enorme demanda de mano de obra que tuvo que ser cubierta en base a la inmigración. Estas son las características de la industria vizcaína a las que hay que unir desarrollo poblacional caótico y acelerado, insalubridad, sobreexplotación. Los conflictos culturales -naturales y/o provocados-, fueron frecuentes. Pero se facilitó de este modo también, la toma de conciencia del proletariado y el desarrollo de organizaciones obreras.

Los modelos guipuzcoano y vizcaíno, si algo tuvieron en común fue el empleo de la autonomía fiscal y la explotación de la mano de obra para acentuar la acumulación de capital.

16.-INDUSTRIALIZACION, SOCIEDAD Y POLITICA.-

Lógicamente, el desenfrenado y caótico desarrollo industrial vizcaíno provocó fuertes antagonismos sociales que marcarían nuestra historia. Se distingüían los siguientes grupos sociales:

- La burguesía oligarca, españolista, españolizadora, caciquil y corrupta, controladora del aparato del Estado en Bizkaia.
- La burguesía no españolista, en conflicto con la prepotente oligarquía, tanto a nivel político como económico.
- Las clases populares autóctonas (campesinos, artesanos, pescadores...), sufridoras de la crisis de su modo tradicional de vida y de las nuevas condiciones de explotación surgidas de la revolución industrial.
- La masa de inmigrantes, mano de obra barata exigida por el capital, sometida a una salvaje explotación. En Bilbao, en 1.900, el 45% de los varones mayores de 25 años había nacido fuera de Euskal Herria. En este contexto histórico surgieron el PSOE y el PNV, el socialismo y el nacionalismo.

La formación vertiginosa de nuevas clases sociales creó un ambiente propicio para el nacimiento y rápida expansión del PSOE. Masas superexplotadas, desarraigadas y vejadas fácilmente conectaron con el socialismo, máxime si tenemos en cuenta los éxitos de las huelgas en la zona minera en los años 1.890 y 1.910.

Como es lógico, la expansión del PSOE y su sindicato UGT en el resto de Euskal Herria es análoga al desarrollo industrial. Es más débil en Gipúzkoa, siendo Eibar su centro y tanto en Araba como en Nafarroa, su presencia es más bien reducida y casi nula en las zonas rurales.

En el PSOE, sus iniciales proyectos de transformación social rápidamente se difuminaron, siendo de destacar las buenas relaciones con parte de la oligarquía y la adaptación al marco burgués que le condujo a colaborar activamente con la Dictadura de Primo de Rivera.

En lo referente a la cuestión nacional, desde un principio su postura fue visceralmente antivasca ("el nacionalismo vasco se opone al universalismo socialista", "en espera de la constitución de la patria

universal, el País Vasco debe reforzar los lazos que le unen a España"). Siguiendo esta línea, definieron el euskara como reaccionario... pero a partir de 1.901 utilizará el euskara con fines propagandísticos. El surgimiento de los nacionalismos vasco y catalán lo definieron como maniobra dirigida a desviar a la clase obrera de sus verdaderos objetivos, mientras defendía la independencia de Polonia y Austria y el nacionalismo imperialista hispánico.

El PSOE realizó entre las clases populares el papel españolizador que precisamente interesaba a la oligarquía española y, por motivos electoralistas, fomentó la división y el enfrentamiento entre nativos e inmigrantes. La política del PNV en aquella etapa contribuyó a acentuar el enfrentamiento. El PSOE bebía de la población inmigrante mientras que el PNV de la nativa.

Es preciso constatar que a fines del S.XIX, sobre todo en Bizkaia, el patriotismo se basaba en un fuerismo de escaso contenido. Sabino Arana desarrolló una ideología rupturista: antes de la abolición foral de 1.839, las provincias vascas habían sido soberanas e independientes. Proclamó la necesidad de un movimiento político que tuviese como objetivo la independencia de Bizkaia. El lema carlista "Jaungoikoa eta Foruak" lo transformó en "Jaungoikoa eta Lege-Zarra". Este lema resume los dos principios fundamentales del aranismo: Por una parte, la religión. Sabino llegó a afirmar que el fin supremo del nacionalismo es la cristianización de los vascos. Por otra, el objetivo político se resume en "Lege-Zarra", que alude a la soberanía arrebatada. Para Sabino, son cinco los componentes de toda nacionalidad: Raza, Lengua, Gobierno y Leyes, Carácter y Costumbres y Personalidad histórica. El más importante para Sabino es la raza. La lengua y la territorialidad ocupan un lugar secundario. Destacó las características diferenciadoras del Pueblo Vasco, sobre todo con respecto a la gran masa de inmigrantes ("invasión maketa"). Para Arana y sus seguidores, los emigrantes eran los agentes de la destrucción de la personalidad vasca. Como modelo de estado, defendía una Confederación vasca, a la que sumarían libremente las siete provincias vascas, conservando cada una su independencia. Esta concepción conllevaría el rechazo a la unificación del euskara y la potenciación de los dialectos.

Es preciso subrayar que es necesario leer a Sabino Arana con perspectiva histórica para no caer en descalificaciones tópicas y llegar a entender sus aportaciones positivas que permitieron el nacimiento de una teoría nacionalista que con el paso del tiempo ha cristalizado en un entramado ideológico progresista, democrático e imprescindible para conseguir un futuro de libertad para Euskal Herria en todos los órdenes.

La ikurriña fue ideada por el propio Sabino, en 1.933 el PNV la hizo suya y en 1.936 el Gobierno de Euskadi. El concepto Euskadi también fue idea aranista.

En lo referente al aspecto social, el aranismo reconoce como injusta la explotación obrera, pero concede a la burguesía un papel tutelar.

Se preguntó “porqué los obreros vascos no se asociarán entre ellos, excluyendo a los “maketos” para combatir la despótica dominación burguesa”. De este pensamiento surgirá en 1.911 el sindicato Solidaridad de Obreros Vascos, después ELA-STV.

La obsesión por la pureza de la raza y de las costumbres le llevó a idealizar el mundo rural vasco, con el objeto de expandir el tipo de relaciones del campo a la ciudad.

Es destacar el antiimperialismo de Sabino Arana, que llevó a condenar la política española en Cuba, Filipinas y Marruecos, en una época de exultante grannacionalismo hispánico, lo que le supuso el encarcelamiento.

Las tesis de Sabino pronto se expandieron en sectores urbanos, sobre todo en Bilbao, a pesar de la represión. El periódico “Bizkaitarra” surgió en 1.893, en 1.894 se fundó el “Euskeldun Batzokiya”, 1.895 el Bizkai Buru Batzar y en 1.897 se creó formalmente el PNV. En 1.898 Sabino Arana es elegido diputado provincial con más de 4.000 votos...

Sabino murió en 1.903 y a partir de su muerte el PNV comenzó su expansión. En 1.911 surgió el “Euskadi Buru Batzar” y el sindicato SOV que hacia 1.935 comenzó a adquirir un carácter más progresista, clasista, proletario. Durante la última época de la República el nivel de implantación es fuerte en Gipúzkoa y más en Bizakia y más débil en Nafarroa y Araba.

Dos aspectos deben destacarse en la evolución del PNV: por un lado el interclasismo que tiene por objeto aglutinar a grupos sociales diferentes, pero en el ámbito de unas relaciones paternalistas dirigidas por elementos de la burguesía.

Por otro, y como consecuencia lógica de lo anterior, la defensa del status quo (respeto de la ley y el orden, buenas costumbres, purismo lingüístico, la religión, el antisocialismo...). La armonía social la garantiza el SOV y la política se consigue mediante pactos con el poder que permita un “marco estable”.

Hay que destacar el trabajo en el ámbito cultural en las primeras décadas del S.XX, labor que permitió un renacimiento de la cultura vasca y del sentimiento euskaldún.

El partido ANV nació en 1.930 con planteamientos cercanos a posiciones de izquierda (aconfesionalidad, aproximación a inmigrantes, unificación del idioma...). Sin embargo, fracasó cuando intentó convertirse en un partido de masas.